



OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as "developed", "industrialized" and "developing" are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact <u>publications@unido.org</u> for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

18633

PROPUESTA PARA LA REACTIVACION FOOMONICA

ON UDI - BOLIVIA CONSULTOR: LUCIO E. CUENTAS

Ac Mr. Hilland

PROPUESTA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

ANTECEDENTES .-

turante los primeros diez meses de administración el Gebiero de Unided Nacional a través del Ministerio de Industria a imprimido una nelitica muy relevante en la elaboración y aprobación de regulaciones legales que erienten a las industrias a salir de un tradicionalismo e iniciar una nueva etana de producción, comencialización y exportación con métodos imaginativos, totalmente acordos a la evolución de la cerrelación de fuerzas de producción recursos humanos, materia prima, transferencia tecnológica, asistencia técnica, negociaciones arancelarias y mecanismos de exportación.

occusio con el marco dichal anteriormente mencionado es que se ha arrebade el 0.5. 2200 dende se expone muy detalladamento les medios e procedimientos de apertura de Zonas Francas Industriales, Zonas Erenças Comerciales. Sistemas de Internacion temporal para Naqueleio, reducción de impuestos para transporte vía acrea y meranismos que desburocratizon las exportaciones: a efectos de orientar el aparato productivo hacia la reactivación econômica con los ceutaces de generación de nuevas fuentes de trabajo demandadas por el sector informal.

Relivia carecio siempre de una clara política industrial, debido a que el esia fundamente su economia unicamente en la expertación de materias primas. esencialmente minerales e bidrocarburos, baciende divisit identificar una política que impulse un proceso de industrialización que estuviera apozado, incluso en la transformación de minerales.

El Hinistro de Industria, Comercio y furismo como institución encardade de la fermulación, promoción, direction, ejecución y control de la política industrial en el país, dentro el papel que le corresponde al estado, ha fermulado en el pasado una serie de políticas e acciones tendientes a crear el ambiente propicio para el desarrollo de un fuente sector industrial manufacturere, en base a familiación de fomento a la industria, aranceles diferenciados prodecto en como leyes de inversiones, políticas se que la como de protección a la industria y otros medios que no han dago tos resultados esperados.

A la porte, en el marco de los lineamientos de la actual política economica o los programas de Contorno, se hame necesario encontrar nuccas formas imaginalizas para apocar al desarrollo del sector industrial o que no constituva el retorno a un profeccionismo que portobeco al pasado, para lo cual se ha diseñado planes y ostratorias que permitan la reactivación economica.

SITUACION ACTUAL .-

Un analisis del sector industrial de la docada 1978 - 1988 a través de indicaderes como el INVÚFIN permite apreciar un fuerte decremento en la producción desde 1978 hasta 1986 llegandose en este año A limite más bajo con respecto al año base de 1978, período en el cual la capacidad de utilización fue decreciente hasta llegar a cerca del 15% para luego presentar un repunte de aumento de la producción con cierta mejoría a la fecha, cen un aprovechamiento de un 40% de la capacidad instalada en promedio.

No obstante los esfuerzos realizados en el pasado por meiorar estes indices, resulta en las condiciones actuales de estrechez del mercado interno y ausencia de apertura de nuevos mercados externos para las producciones nacionales, meiorar estos indicadores.

el estandamiento del sector industrial Boliviano y su decaimiento. Están influenciados por factores directos, como ser:

- Falta de innovación en la producción.
- falta de competitividad con productos similares extransces.
 falta de formación empresacial acordo a las condiciones economicas actuales del país y de mercados extranseros.
- Heresidad de una complementación le innovación tecnológicà que permita mejorar la calidad y precio de los productos.
- Hodesidad de una actualización y depacitación de personal técnico especializado por sub sectores.
- Un aquido incremento del contrabando en todas sus formas.
- Una casa subvención la productos extranjeros, via lel acceso a dineros de origen dudoso.
- Falta de una política comercial que defienda a la industria nacional, de los incentivos a la exportación en los países vecinos, incluyendo las diferencias cambiarias coyunturales.

OBJETIVOS.-

 $\mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}} = \mathbf{r}_{\mathbf{r}}$

tutre los objetivos fundamentales de leste plan esta la promoción de las exportaciones de productos nacionales a mercados externos, que por la estrechez del mercado interno no tienen posibilidades a ser comercializados localmente.

Se propende a exportar productos cada vez de un mayor valor agregado, con alto contenido de materia prima nacional y que como producción utilice mano de obra en forma intensiva.

logrando. La apertura de nuevos mercados, se podrá aprovechar φ utilizar en forma racional y eficiente la actual capacidad instalada de la industria nacional.

1 1 1 1 1 1

Al utilizar meior nuestra infraestructura industrial y ampliando ! mercados de exportación, se hará necesario meiorar y adecuar () tecnología actualmente utilizada, con la asistencia y apoyo de empresas que cuenten con Know How y marca, a nivel mundial.

Una complementación necesaria a los objetivos anteriormento descritos, será la formación y actulización de recursos humanos que en la actualidad pasaron a formar parte del sector informal y en muchos casos a la fuga de técnicos hacia el extranjero. Este Plan permitirá la recuperación de estos recursos humanos, tan necesarios al desarrollo industrial y así contribuir a la reactivación industrial.

PLAN DE PADRINOS INDUSTRIALES

PROPUESTA .-

Se pretende conformar un equipo de profesionales que aunen esfuertos para aperturar las relaciones con Asociaciones de Industrias o industriales particulares que estén animados a cooperar a Bolivia de un nodo directo con sus conocimientos de comercialización de producción, de control de calidad, de medios y procedimientos de exportación o internación a su país con mecanismos viables de negociar los controles arancelarios. A este Plan de transferencia tecnológica y Now How se ha dado por liamar el Plan de Padrinos Industriales.

METAS

El PLAN DE PADRINOS INDUSTRIALES, pretende alcanzar las siguientos metas:

Desarrollo de la gran y mediana Industria Nacional.

The first of the f

- Lograr niveles de eficiencia y competitividad de los productonacionales en los mercados internacionales.
- Amplian la gama de productos no tradicionales exportables contribuyendo así a mejorar la balanza de pago comerci mediante el ingreso de divisas por exportación.
- Utilización al máximo de la capacidad instalada de la industria nacional, para la creación de nuevos empleos.
- Generación de nuevas fuentes de trabajo, con un impacto social estimado de cerca de 10.000 nuevos empleos en una primera fase.
- Acceder a la transferencia de nuevas tecnologías y Know How.

ACCIONES .-

La implementación del plan propuesto, está basado en las siguientes etapas:

- 1.- Negociaciones del Gobierno Boliviano con otros países que cuenten con tecnología. Enow How y mercado, friando el marco general y referencial; vía los convenios de desarrollo alternativo, subregionales, preferenciales y otros.
 - Los gobiernos de países que suscriban convenios dentro del Plan propuesto, deberán a su vez: identificar v promover a las empresas e industrias que actuen como PADRINOS INDUSTRIALES.
 - # El Gobierno Boliviano, a través del MICI, identificara a las industrias y empresas susceptibles de trabajar en el marco del Plan propuesto, garantizando la seriedad y cumplimiento de los acuerdos entre empresas.
- 2.- La Camara Nacional de Industrias, se encargará de la difusión del Plan entre sus asociados y coadyuvará en la selección de las empresas. Asimismo, participará activamente en el control y seguimiento del programa y los compromisos adquiridos.
- 3.- El MICT, la Cámara Nacional de Industrias y las Comisiones de los Organismos Internacionales serán los encargados de crear el meranismo operativo para el funcionamiento del Plan.

REQUERIMIENTOS .-

A.- Requerimientos de personal.-

El Plan de Padrinos Industriales, para su funcionamiento, de acuerdo al cronograma adjunto, precisa del siguiente personal:

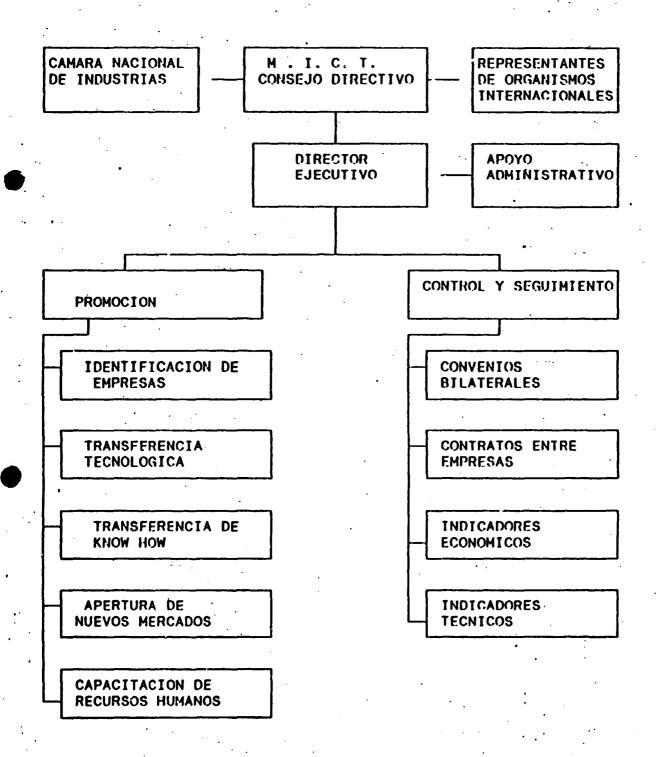
υ η R 6 I)	CANTIDAD	PRESUPUES10
Director Ejecutivo Jefe de Promoción	n 1	42,000.00
Jaka da Control y Sequimiento Técnicos	5 1	Z4.000.00
Apovo Administrativo	1	24.000.00
	5	72,000,00
	6	28,800.00
1.0 LAI.E.S	14	190.800.00

B.- Intraestructura requerida.- Se refiere al espacio físico, equipo de oficina, muebles y útiles de escritorio.

DESCRIPCI	UN			CANTIDAD	COSTO (\$US)
Oficinas Utiles	Fautoo	đe	oficina	Mucbles 1 Varies Juego	20,000,00 18,000,00 14,000,00 5,000,00
TOTAL	E S				57,000.00

1.11. 1.11. 1.11. 1.11. 1.11.

PLAN DE PADRINOS INDUSTRIALES ORGANIGRAMA



MATRIZ DE ACCIONES

Para la ejecución de un plan coherente de requerimientos solicitados por las asociaciones de distintos rubros industriales y con el proposito de solicitar la asistencia técnica de expertos en cada necesidad, es que se ha confeccionado una Matriz de Acciones, que el lector podrá encontrar en el cuadro anexo.

3111 MATANZA DE GANADO Y PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNE.

- Securided Animal.
- Sistema de faencado (pre-faencado y post-faeneado).
- Cortes de carne.
- Selection de carne.
- Evicerado (tratamiento de tribas y menudencias).
- Manejo y conservación do la carne fresca.
- Conservación de cueros.
- Control de Calidad.
- Investigación sobre mejoramiento del sector.
- Alimentos balanceados (aprovechamiento de sanore).
- Capacitación administrativa.
- Sistemas de pesca.
- Crianza de peces (alevinos).

3112 FABRICACION DE LACTEOS

- Acopio de la Leche.
- Sistemas de frio.
- Capacitación productiva.
- Capacitación administrativa.
- Normas de calidad.
- Diversificacion.

3113 ENVASADO Y CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES

- Escasez de materia prima.
- Altos costos de producción para conserveria.
- Determinación de productos conservados (legumbres y frutas).
- Control de calidad.
- Cumplimiento de normas y tecnologia.
- Capacitación y apoyo al productor.
- Acceso al crédito.
- Mercados restringidos.
- Transferencia de tecnología.
- Investigación agricola e industrial.
- Sanidad vegetal.
- -- [echologías de riego.

3114 PESCADOS Y CRUSTACEOS

- Crianza.
- Investigación para el aprovechamiento segun regiones.
- Producción de enlatados y derivados.
- Sanidad piscicola.
- Capacitación de pesca, crianza.
- Sistema frio.
- Mercado.
- Aspectos financieros.
- Mercados.

3115 ACEITES Y GRASAS

- Asistencia técnica en cultivo.
- Capacitación a los campesinos.
- Siembra, cosecha, sanidad vegetal.
- Conservación de semillas.
- lecnología apropiada para construcción de silos.
- lransferencia de tecnologia en la producción.
- Asistencia al crédito.

3116 PRODUCTOS DE MOLINERIA

- Asistencia para produccion de cereales.
- Conservación y manejo de cereales.
- Sanidad vegetal.
- Tecnología en la agricultura.
- Industrialización de cereales no tradicionales.
- Mercados.
- Capacitación en agroindustrias.
- Asistencia al crédito.

3117 PRODUCTOS DE PANADERIA

- Asistencia en la producción.
- Control de calidad.
- Materias primas.
- Transferencia de tecnología (harinas compuestos)

n n n n n n n n n n n n

3118 REFINERIA DE AZUCAR

1 1

- Materia prima.
- Capacitación en la producción agricola.
- Transferencia de tecnología.
- Diversificación.

3119 CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERIA

- Gultivo.
- Sanidad Vegetal.
- Investigación tecnológica.
- Sistema de conservación del cacao.
- Tecnología para aprovechamiento de sub-productos.

3121 ALIMENTOS DIVERSOS

- Meiores rendimientos de cultivo con variedades adecuados.
- Sistemas de acopio.
- Investigación y transferencia tecnológica.
- Comercialización y mercado.
- Desarrollo de tecnología para productos no tradicionales.
- Asistencia al crédito.

3122 ALIMENTOS BALANCEADOS

- Asistencia técnica en formulaciones adecuadas.
- Asistencia técnica para apovo al desarrollo necuario del país en alimentos balanceados.

3131 BEBIDAS ALCOHOLICAS

- Asistencia técnica en control de calidad.
- Meioramiento de procesos.
- Asistencia a la comercialización y apertura de nuevos mercados.
- Diversificación.

3133 BEBIDAS MALTEADAS

 Asistencia para el desarrollo agricola como insumo en la industria cervecera.

3134 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

- Materias primas y control de calidad, extensión agrícola y establecimiento de normas.
- Busca de otros edulcorantes.
- Transferencia de tecnologia para citricos.
- Apertura de mercados.
- Asistencia al crédito.

3140 INDUSTRIAS DE TABACOS

- Extensión agrícola.
- Materia prima.
- Mercado.
- Transferencia de tecnología.
- Diversificación.
- Control de calidad.
- Asistencia crediticia.

3211 HILADO, TEJIDO DE TEXTILES

- Asistencia zontecnica.
- Extensión pecuaria.
- Sanidad animal.
- Asesoramiento en sistemas de control de ganado estabulado.
- Investigación genética.
- Asesoramiento en el sistema de trasquilado.
- Asesoramiento en la curtiombre.
- Transferencia tecnologica.
- Control de calidad y anlicación de normas.
- Asistencia y fermación de agroembresas.
- Besarrollo de tertilos.
- Mencado.
- Asistencia al crédito de fomento pecuario.

3212, 3213 3214 CONFECCION DE MATERIAS TEXTILES

- Desarrollo adroindustrial para nuevas industrias.

 Control de calidad normas.
 - Transferoncia tecnologica.
- Asistencia crediticia.
- Mercados.
- Diversificación.

3215 CORDELERIA

- Asistencia para el desarrollo agroindustrial (extensión agricola).
- Control de calidad.
- Asistencia técnica.
- Transferencia tecnològica.
- -- Mercados.
- Asistencia crediticia.

3220 PRENDAS DE VESTIR

- Transferencia tecnológica.
- Control de calidad.
- Desarrollo de nuevos proyectos.

(-1) = (-1) + (-1) = (-1) + (-1) = (-1) + (-1) =

- Asistencia en la actividad de diseños.
 - Mercados.
- Asistencia crediticia.

323! CURTIDOS Y TALLERES DE ACABADO

- Transferencias tecnológicas de curtido.
- Control de calidad.
- Mercados.
- Asistencia crediticia.

3232 TENIDO DE PIELES

- Transferencia tecnológica.
- Control de calidad.
- Mercado.
- Asistencia crediticia.

3233 OTROS PRODUCTOS DE CUERO

- Materia prima.
- Transferencia tecnológica y capacitación.
- Control de calidad y normas.
- Diseños.
- Mercado.
- Asistencia crediticia.

3240 CALZADOS

- Materia prima.
- Transferencia de tecnología.
- Diseños.
- Mercados.
- Asistencia de capacitación.
- Control de calidad y normalizar.
- Diversificación.
- Asistencia crediticia.

3311 ASERRADEROS Y TALLERES

- Asistencia tecnológica (en reforestación tratamiento de maderas, aprovechamiento racionalización de la madera.)
- Sistemas de acopio.
- Diseño.
- Mercado.
- Transferencia tecnológica.
- Asistencia crediticia.

3312,3319 ENVASES DE MADERA

- Cultivo v prebenificiado.
- Desarrollo de provectos artesanales.
- Estanderización.
- Control de calidad y normas.
- Mercado.
- Diseño.
- Diversificación.
- Fabricación de partes y piezas.
- Extensión agrícola (cultivo de corcho).
- Transferencia tecnológica.
- Asistencia crediticia.

3320 MUEBLES Y ACCESORIOS

- Normatización por tipos de madera (calidad, color, etc..).
- Sistemas de acopio.
- Control de calidad.
- Diseños.
- Mercados.
- Asistencia crediticia.

3411 3412 3413 PULPA, PAPEL Y CARTON

- Materia prima.
- Asistencia técnica.
- Asistencia extensión agricola.
- Asistencia tecnológica.
- Para producción de equipo.
- Derivados.
- Control de calidad.
- Diversificación.
- Asistencia crediticia.

3420 IMPRENTAS Y EDITORIALES

- -- Materia prima.
- Tecnología asistencia técnica.
- Control de calidad y normas.

3511, 3512, 3513 SUSTANCIAS QUIMICAS

- Investigación.
- -- Asistencia técnica.
- Transferencia de tecnológia.
- -- Materia prima.
- -- Mercado.
- Asistencia crediticia.

 $(\mathbf{r}_{i}, \dots, \mathbf{r}_{i}) = (\mathbf{r}_{i}, \dots, \mathbf{r}_{i}) = (\mathbf{r}_{i}, \dots, \mathbf{r}_{i}) = (\mathbf{r}_{i}, \dots, \mathbf{r}_{i})$

- Diversificación.

3522 PRODUCTOS FARMACEUTICOS

- Estudio para diversificación de fármacos.
- Competencia de productos importados.
- Tecnología de nuevos productos.
- Materias primas nacionales.
- Control de calidad.

3523, 3529 JABONES, COSMETICOS Y OTROS

- Asistencia técnica para mejorar la calidad de productos elaborados, especialmente cosméticos.
- Diversificación a otros productos afines.
- Competencia productos importados.

3530 REFINERIAS Y DERIVADOS

- Estudio para la instalación de solventes y liquido para frenos.
- Asistencia técnica para alcohol carburante.
- Financiamiento y transferencia tecnológica apropiada.

3551 PRODUCTOS DE CAUCHO

- Investigación y estudio sobre materias primas.
- Implementación de plantación sistemática.
- Sistemas de explotación del caucho natural.
- Capacitación a los productores de caucho.
- Instalación de una laminadora en Chapare -Cochabamba.
- Estudio para producir camaras y llantas para motocicletas y bicicletas.

3560 PLASTICOS EN GENERAL

- Estudio de materias primas v diversificación de productos.
- Mercado restringido por competencia externa.

3610 OBJETOS DE BARRO, LOZA Y PORCELANA

- Estudio para meiorar calidad de materias primas y productos elaborados.
- Transferencia de tecnología adecuada.
- Buscar mercados externos.
- Control de calidad.

3620 VIDRIO Y OTROS

- Realizar estudio sebre situacion del vidrio.
- Diversificar productos.
- Buscar asistencia técnica a empresas en quiebra.
- Determinar la calidad de productos.
- Consequir financiamiento para rehabilitación de empresas.

3621 PRODUCTOS DE ARCILLA

- Investigación sobre materias primas y productos terminados.
- Meiorar la calidad de los mismos.
- Identificar a los pequeños productores clandestinos.
- Controlar la calidad de los mismos.
- Capacitación de los pequeños productores.

3692 CEMENTO, CAL Y YESO

- Realizar un estudio sobre situacion actual del cemento, cal y yeso.
- Ver posibilidades de mercados externos.
- Ruscar tecnologías apropiadas para producir cal y veso.

3710 HIERRO, ACERO

- Estudio para aprovechamiento de materias primas.
- Estudio de factibilidad para instalar miniacería.
- Buscar la tecnología apropiada.
- Elaborar productos factibles y competentes con importados.
- Control de calidad.

3720 METALES NO FERROSOS

- Estudio para producir aleaciones con fines de exportación.
- Control de calidad de productos elaborados.
- Mercados de exportación adecuados.

3811, 3812, 1813 PRODUCTOS METALICOS

- -- Materias primas.
- ≃ Fundición y forja.
- -- Matricería.
- Capacitación a pequeños productores.
- Control de calidad.
- Asistencia técnica a productores metal-mecânicos.

3821, 3822, 3823 CONSTRUCCION MAQUINARIA

- Asistencia técnica (aplicación proyectos anteriores).
- Mantenimiento de maguinaria agricola.

3831, 3832, **3833 APARATOS ELECTRICOS**

- Estudio sobre el sub-sector.
- Estudio para instalación de empresas ensambladoras.
- Diversificación de productos.

3843, 3844 VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

- Estudio situación automática.
- Estudio para fabricación de partes y piezas de automoviles, metocicletas y bicicletas.

) 0

RCCIONES : 3112 3112 3114	: 3111	3112	1116: 8116: 2116: 1116:	3114	3118	3116	13117		3110 3119 3121 3122	3121	3122	19191	3133		1134 1140 13211	13211	13212 13113 11 3214	3216	3220
1 :Investigación y Estudios		I	I	z 					3		ļ 					z 		, 	z
2 :Materies primes				 .		I	x		x		. .			x	I 		. .		
3 : Maistencis Técnics	. .				I 	: 	I		.	I	: 		: 	.	x	.	z 	x 	I
4 iTransferencia de Tecnulogía					I 		x 		z 	: 	z 	• •• •			I 			: 	I
5 :Centrel de Calidad			z 	•	I		I					* 	- -		I 	x	ı 		
b Capacitación					I		·	I	I	I	×		•		• •• •	×		•	
? : Aspectes Financieres		• •• •				•			• •• •	٠					·				
D. Aspectes de Morrede						I	•				•	z 	• •• •			I	I	z 	I.
Diversificación de Productes		• •• ••			- <i></i> .	• •• =-		I 	• •• ••	- •• •·		I 	• •• ••		I	*	I	• ••• ••	
O immistancia al Crédita	• • • • •		x	• • • • • •	I	I	• •• ••		I	I	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	·	x 	• • • • •	z 	I		

. Bet

ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA

•

- 1

3231	3232	3233	3240		; ; 3212 ; 3219	:	3411 3412 3413	1	: 3511 : 3512 : 3813	:	3523 3529	3530	3551	3560	36 10	3620	3621	3692	13710	1		13822	: 3832	3843
	н	!	: ×	H		: н	!	:	1 4		!	. H	. H		H	! *			. H	!	Н	!	! H	! #
₩		н			×			и	н	н			н	H	н	:			н					
; *	:	:		н					H		н		н	:	H	:	H .	i :	н	н	I #	Н .		
່ ⊭						; ; H	: : H	:	H	; ;	:	H	: :	; ; H	:	i H	; ;	1 1 H		:	! !	 H		
. H		: #							: #		: H	!	:	:	. H	 H	: 1 H		1		; ; H	;	:	1 1
•	:	: #	; ;		: #	: : H	:	1 .		:	:	:	: : H	; ;	: :	; ! H	: : #	:	:	:	: ! #	! ! #	!	
- 4	:	:	:	:	:	:		:	: "			: : u		:	; ; , , ,	! ! m	:	1	! ! #		1	; 1	:	
			1			1	1	1	1	1	1	1	1			1	:	!	1	1	1	1	1	
		į														<u> </u>				į	į			
. ~			-	. "					•	<u> </u>						-				•	į			i
l	:	:	:	:	:	:	i	:	:	:	i	i	•			:	;	:	i	;	i	:	:	;

.

•

. .

.

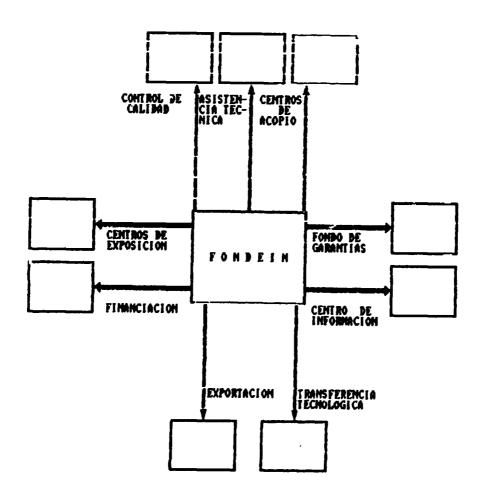
FONDO DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA

(FONDEIN)

Un plan muy adecuado para dar soporte al sector artesanal, pequeña industria y a la micro empresa es a través de la conformación de una entidad con participación estatal y privada que permita captar recursos del exterior y canalizar dichos fendos a sectores menos atendidos por el sistema financiero.

Es así que se pretende conformar fondos, similares al ya ejecutado del Fondo Social de Emergencia, administrando recursos en calidad de fideicomisarios, con créditos hasta a cinco años a tasas de interes bastantes reducidas que permitan el retorno efectivo de los recursos. Dichos ingresos a su vez, permitirán ir acumulando en una cuenta que acreciente el Fondo de Garantias; parte de los ingresos también serán orientados a cubrir necesidades tales como Centros de Exposición, de información y asistencia técnica principalmente.

Una observacion gráfica permite ampliar esta nueva propuesta más elocuentemente.



PROPUESTA PARA LA REESTRUCTURACION DE LA SUB SECRETARIA DE INDUSTRIA. COMERCIO Y TURISMO

1. ANTECEDENTES

La Sub Secretaria de Industria y Turismo fue y es la encargada de elaborar los planes y programas de desarrollo industrial y de integración relacionadas con el sector productivo, en base a las Direcciones de:

- Industrias
- Normas v Tecnología
- Agroindustria
- Proyectos e Integración
- INBOPIA
- IBT
- INI

Dirección de Industrias

- Programar y ejecutar la política general del Desarrollo Industrial del país.
- Supervisar y orientar a la industria establecida y/o por instalarse hacia el logro de los objetivos trazados por la política industrial.
- Evaluar, estudiar y abrir mercados internos para favorecer el desarrollo de la industria, motivando la mayor utilización y/o ampliación de la capacidad instalada.
- Estudiar, recomendar y aprobar proyectos de instalación y rehabilitación de la industria.
- En base a requerimientos técnicos, administrativos, productivos y de integración, canalizar la asistencia técnica hacia los sectores industriales, público y privado para impulsar al desarrollo industrial del país en coordinación con las Direcciones de Normas y Tecnología y de Proyectos de Integración.
- Dictar normas destinadas a proteger en todos sus aspectos, la industria nacional, elaborando o sugiriendo proyectos. Decretos Supremos, Leyes, Resoluciones Supremas que favorezcan su desarrollo.
- Realizar estudios sobre la política de sustitución selectivo de importaciones y calcular la incidencia en el medio sobre la agilización de materia prima importada.
- Cordinar con los organismos y entidades públicas y privadas al sector para la elaboración de una política industrial.

- Fromover e incentivar a la Pequeña Industria v Artesania, programando su desarrolle en base a una cultura tecnelogica v adecuada conservando en lo posible su carácter autónomo.
- Coordinar y estudiar juntamente con los organismos de financiamiento los créditos de fomento a la industria, de acuerdo a las prioridades resultantes de la aplicación de la política industrial.
- Supervisar la aplicación de las normas tanto a la industria establecida o por establecerse.
- Proporcionar la participación de la industria en general en ferías, exposiciones nacionales e internacionales.
- Participar con los organismos competentes en la supervisión de la exportación de divisas por regalfas resultantes de los contratos de licencias de uso dε patentes y marcas de fábrica o de servicios.
- El proceso actual de trámites de inscripción y renovación en la DGI es mostrado en el anexo I.

Dirección General de Normas y Tecnología

- Estudia, programa, coordina y ejecuta la política general de normalización y tecnología en la actividad nacional e internacional.
- Promueve contactos con organizaciones afines del exterior y organismos internacionales de su sector, a fin de lograr asistencia técnica.
- Elabora Proyectos de Normas y estudios de investigación tecnológica para su aprobación y aplicación.
- Participa y coordina la representación del país en eventos internacionales sobre normalización y tecnología.
- Difunde las actividades de normalización y tecnología en el ámbito nacional e internacional a través de su servicio de información y tecnología.
- Establece la cadena nacional de laboratorios, certificados que coadvuvon en las actividades de Normalización y Tecnología.

- Capacita a **nivel nacio**nal en las técnicas de Normalización y tecnología.
- Elabora las disposiciones legates y reglamentos para el desarrello nacional unificado de las actividades de Normalización y tecnología.
- La actividad de Normalización comprende:
 - Elaboración de normas pacionales, regionales e internacionales.
 - Sistemas de control de calidad, control de calidad de productos mediante certificación de lotes y sellos de conformidad con normas.
 - Hetrología legal e industrial.
- La actividad tecnológica comprende:
 - Investigación tecnologica industrial.
 - . Iransferencia de tecnología.

Dirección de Proyectos e Integración

- Proyecta la política y estrategía para la ejecución de los programas de integración, en los sectores industriales que son de competencia del Ministerio de Industria. Comercio y Turismo incluso la promoción y estudios requeridos.
- Ejecuta la implementación de las asignaciones otorgadas al país dentro de la programación de Desarrollo Industrial del Acuerdo de Cartegena.
- Supervisa y apoya dichas implementaciones.
- Asesora técnicamente a los Organismos Nacionales de Integración, incluso Comisiones, Representaciones, etc..
- Interviene técnicamente en la planificación nacional relacionada con la integración en los campos del sector industrial.
- Determina, programa y ejecuta la implementación y/o mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura industrial, en relación a dichos proyectos.
- fromueve y administra la asistencia técnica nacional y/o extraniera necesaria para el cumplimiento de los mencionados objetivos.

1 1 1

- Realiza toda otra gestión dentro de la esfera, que es necesaria para la mejor consecución de los objetivos señalados.

Instituto Nacional de Inversiones INI

- Fue creado mediante Decreto Lev Nro. 10045 del 10 de Diciembre de 1971, con el objetivo de promover las inversiones nacionales y extranieras en Bolivia, basado en un modelo de incentivos y beneficios de tipo fiscal y arancelarios, con una prioritación y categorización de sectores industriales con la finalidad de promover éstos basado en los convenios de integración sub regional; los resultados fueron la generación de industrias en cierta manera artificiales, basadas sobre todo en el uso de materia prima importada en gran porcentaje, razón por la cual ésta ley fue posteriormente modificada cambiándose la filosofía hacia el uso intensivo de materia prima nacional, pero bajo el mismo esquema de incentivos y benefícios.
- Actualmente, de acuerdo a lo establecido en ésta ultima Ley determina empresas con beneficios hasta el año de 1997, quedando la Institución disuelta de acuerdo a las últimas disposiciones.

Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesania (INBOPIA)

- Fue creado por D.S. 11734 del 28 de Agosto de 1974; es un organismo descentralizado del sector público, bajo la tuición del MICT., con personería jurídica propia y autonomía administrativa.
- En la actualidad se encarga de:
 - Fomento a la Artesania y Pequeña Industria.
 - Promoción a la Artesanía y Pequeña Industria.
 - . Asistencia Técnica a la Artesania y Pequeña Industria.
 - . Canalización de créditos a la Artesania y Pequeña Industria.
 - Conservación del acorvo cultural y artístico y otras funciones similares.

Instituto Boliviano de Turismo (IBT)

- Mediante Decreto Nro. 22268 del 26 de Julio de 1989 ha sido dispuesta la disolución del Instituto Boliviano de Turismo como entidad descentralizada sujeta a la tuición administrativa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, dándose paso a la creación de una Dirección General encargada de las funciones normativas y de control que tenía a su cargo el Instituto disuelto.

- La determinación contenida en el 0.8./2268. supone un cambio en la estructura institucional técnica y administrativa del Ministerio de Industria. Comercio y furismo que impone la necesidad de señalar el medanismo a través del cual está empeñada.
- La no aplicación de la mencionada disposicion legal por falta de provision ocasionaría una serie de transtornos en el manejo administrativo, por el que el 0.5. 22395 se hace imperioso el estudio, análisis y evaluaciones en el área de turismo para una cientifica orientación de lo que significara la Dirección Nacional de Lurismo.

JUSTIFICACION DE LA REESTRUCTURACION

El mancio y funcionamiento de cada una de las Direcciones y por ende la Sub-secretaria de Industria y funismo no se acomoda a las políticas de desarrollo económico y social del actual Gobierno, establecidas en los D.S. Nros. 22407 al 22410 viéndose la necesidad de una reestructuración inmediata con funciones y atribuciones que respondan al manejo moderno y eficiente, en la aplicación del Plan de Gobierno.

En éste sentido se propone la elaboración de un estudio de reestructuración sectorial, para la qual es necesaria la asistencia técnica, a través de expertos en la materia. En éste sentido se presentan los términos de referencia que deben desarrollarse para la conformación del documento en cuestión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la implementación de todos estos planes destinados a la Reactivación Económica, se hace necesario en primer lugar el financiamiento modular en las breas de mayor prioridad, tal como el caso de Reestructuración y descentralización de Registros del Ministerio de Industria, fondos destinados a la adquisición de equipos de computación a nivel nacional, complementados con la capacitación de los recursos humanos.

Un segundo financiamiento modular deberá estar orientado a la conformación de un directorio para el establecimiento de relaciones con el exterior dentro del marco global de) Plan de Padrinos Industriales, teniendo como contraparte local la creación de los Institutos Nacionales de Aprendizaje (INAS) para que éstos por la vía de los galpones industriales de producción de un mismo bien se destinen a captar el trabajo ofertado por el sistema de Maquilaje.

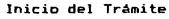
El tercer financiamiento deberá estar destinado a la creación del FONDEIN a fin de captar más recursos para conformar la cuenta de Fondo de Garantías que permita a los sectores artesanales obtener créditos del sistema financiero para desarrollar su propia industria, orientada a la exportación.

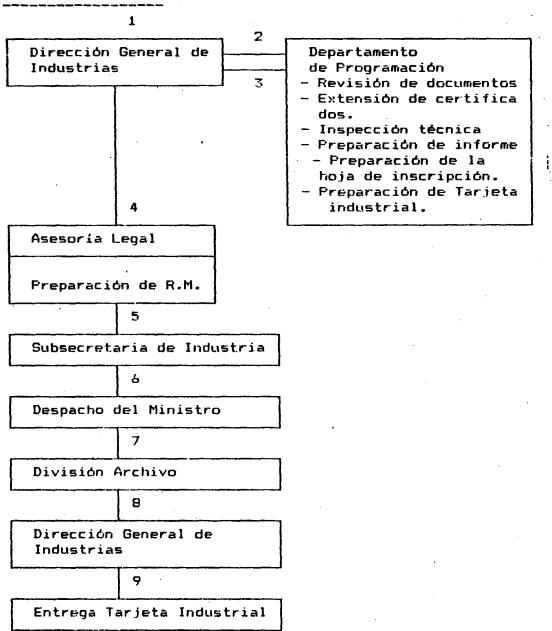
Con este tercer módulo podremos generar fondos apropiados cada vez mayores que permitan diversificar la asistencia financiera a todos los sub programas de FONDEIN.

ANEXO I

PROCESO ACTUAL DE TRAMITES DE INSCRIPCION Y RENOVACION EN LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

I. INSCRIPCION



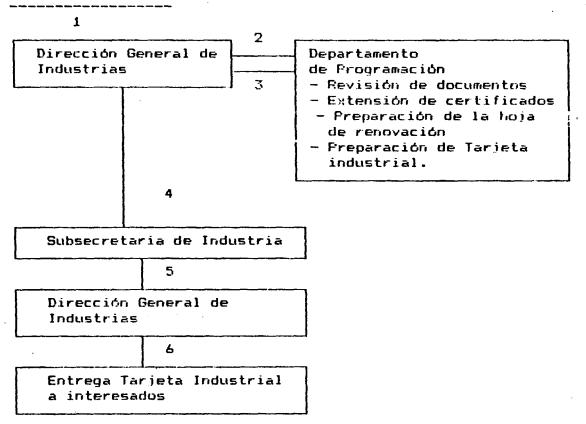


Se realizan siete operaciones tardando entre 1 o 2 semanas como máximo en aquellos tramites regulares de las industrias instaladas

en la ciudad de La Faz. Para el interior de la República tarda mas de dos semanas.

II RENOVACION

Inicio del Trámite



Se realizan en cuatro operaciones, tardando solamente como mínimo 24 horas y como máximo tres dias.

Los trámites de renovación del interior del país los deben realizar en las regionales respectivas.

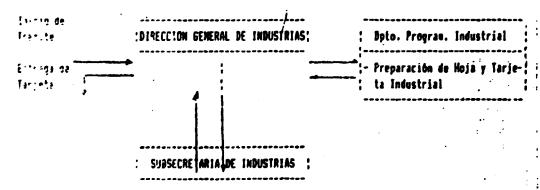
FRIMERA PROPUESTA DE TRAMITE DE INSCRIPCION Y RENOVACION EN LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

1. INSTRIPCION.

lnazin de Frásite	DIRECCION GENERAL DE	INDUSTRIAS;	; Opto. Program, Industrial	1' }
		4	- Inspección Técnica - Elaboración de Informe y	
Lntrega tarjeta.	; ASESORIA LEGAM ; Preparación R.I	-	: Tarjeta Industrial	i
			2: •	•
	; SUBSECRETARIA: DE INI	MISTRIAS :		
			•**	:
	; DESPACHO BEL HIN	ISTRO ;	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,

Se realizan 5 operaciones, que tendría una duración máxima de una semana para empresas instalacas en la ciudad de La Faz, y más de una semana a las del interior.

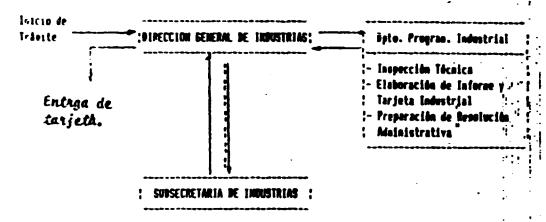
II. SEMENACION.



Se realizan i aperacion, en el timpo de 24 horas. Las tranites del interior se deben realizar en las Regionales respectivas.

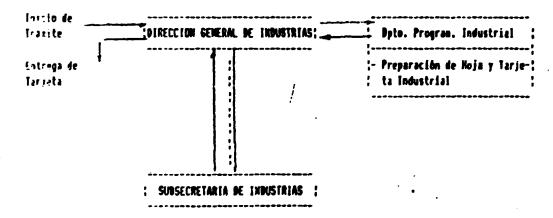
SEGUNDA PROPUESTA DE TRANSTE DE INSCRIPCION

I. INSTRIPCION.



5- resliza en 3 operaciones que tardarlan de 3 a 4 días para empresas instaladas en la ciudad de La Par, y para el interiro hasta dos sesamas.

II. RENEWACION.



Se realizan 3 operacion, en el timpo de 24 horas. Los tranites del interior se deben realizar en las Regionales respectivas.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO BOLIVIA

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO INDUSTRIAL (D Nº 03654 de 25 - 02 - 54)

INS	CRIP	CION 🗆	REINSCRIPCION			RENOVAC	ON	
DIR RU(ECC1	ON		%	echa de Rece	DEPARTAN	AENT	0
DOC	UMI	ENTOS QUE S	SE ADJUNTAN:		PARA USO	EXCLUSIVO I	E LA	D.G.1.
1	INS	CRIPCION			Completo	Incompleto	OB	SERVACIONES
	a) b)		pertura o de última gestión (1). de constitución, y/o su respectiva (2).	0	0	0	• • •	
	c) d) e) f) s) h)	Registro Uni Estudio de fa Plano de Plas Inventacio va	co de Contribuyentes (2). actibilidad o memoria descriptiva (2) ata c/ubicación de maquinaria (2) alorado de Maq. y Equipo (3) de Desarrollo Forestal (4)	00000	00000	00000	•••	
2	RE a) b) c) d) e)	Ultima Tarje Balance Gene Formulario I Comprobant	eral última gestión (1) Económico Unico.	0000	00000	00000	••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
				1	La Pez,			,
		_	Interesado		Departamen	to de Programac	ión	,

(1).- Copia con sello del Banco receptor o de la Oficina de Recaudaciones (2).- Fotocopias

(3) Cuando no está incluido en el Balance de Apertura

(4).- Solamente aserraderos

NOTA.- A la sola presentación de la presente solicitud acompañada de la documentación respectiva y mientras dure el proceso de su verificación se otorgará un Certificado por 30 días de acreditación de trámite de Registro Industrial.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Subsecretaria de Industria y Turismo

COOPERACION INTERNACIONAL

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA REESTRUCTURACION

A. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

TITULO : Reestructuración de la DDI.

DURACION: 4 meses - hombre.

LUGAR DE

TRABAJO : Ciudad de La Paz - con viajes al interior.

INICIO DE

ACTIVIDADES : Abril de 1770.

CONTRAPARTE : Director General de Industrias.

OBJETIVOS : Modernizar la estructura técnica operativa

y administrativa de la DGI con la finalidad de convertirla en una Dirección que coadyuve a los postulados que se trazó el Supremo Pobierno para lograr la reactivación y modernización industrial

en el corto y mediano plazo.

El objetivo principal debe hacerse pensando en las oportunidades específicas que abre la promoción de la Pequeña y

Mediana Industria y Artesania.

ACTIVIDADES : Recopilación de información y documentación del área de industrias.

Diagnóstico y evaluación de la DGI.

Diseño de la nueva estructura orgânica de funcionamiento de la DGI.

Elaboración del manual de funciones en base a la nueva estructura orgánica.

Detarminar necesidades de recursos Immanos, equipo y mobiliario. Coordinación de la DGI y la Dirección de Inversiones Públicas para la implementación del SISTO del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Coordinación de los programas de cooperación internacional en el área industrial.

PRESUPUESTO

Se considera un presupuesto para el pago de consultorías, contraparte, pasajes y viáticos de #us. 22.000.-

CALIFICACION CONSULTOR

Ingeniero , economista o administrador empresas.

IDIOMA

: Español

TITULO

CREACION DEL FONDO DE HARTLITACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL

DURACION

4 meses - hombre.

LUGAR DE TRABAJO

Ciudad de La Paz - con viajes al interior.

INICIO DE ACTIVIDADES

Abril de 1990.

CONTRAPARTE

Dirección General de Industrias - INBOPIA.

OBJETIVOS

Creación de la estructura técnica operativa y administrativa del FONDEIN con la finalidad de convertirlo en un Fondo que coadyuvé a los postulados que se trazó el Supremo Gobierno para lograr la reactivación y modernización industrial de la Pequeña Industria y Artesanía en el corto y mediano plazo.

El objetivo principal debe hacerse pensando en las oportunidades específicas que abre la promoción de la Pequeña y Industria y Artesanía.

ACTIVIDADES

Recopilación de información y documentación de la pequeña industria y artesania.

Diagnóstico y evaluación del INBOPIA.

Diseño de la nueva estructura orgánica de funcionamiento del FONDEJN.

Elaboración del manual de funciones en base a la nueva estructura orgánica.

Determinar necesidades de personal, equipo y mobiliario.

Coordinación de los programas de cooperación internacional en el área industrial para la Pequeña Industria y Artesanía.

PRESUPUESTO : Se ce

Se considera un presupuesto para el pago de consultorías, contraparte, pasajes y viáticos de \$us. 22.000.-

CALIFICACION

Ingeniero, economista o administrador de empresas.

IDIOMA

: Español

TITULO

PLAN DE PADRINOS INDUSTRIALES.

DURACION

4 meses - hombre.

LUGAR DE

TRABAJO

Ciudad de La Paz - con viajes al interior.

INICIO DE

ACTIVIDADES

Abril de 1990.

CONTRAPARTE

Dirección General de Industrias.

OBJETIVOS

Creación de la estructura técnica operativa y administrativa del Plan de Padrinos Industriales con la finalidad de convertirlo en un Fondo que coadyuve a los postulados que se trazó el Supremo Gobierno para lograr la reactivación y modernización industrial de la Mediana Industria en el corto y mediano plazo.

El objetivo principal debe hacerse pensando en las oportunidades específicas que abre la promoción de la Mediana Industria y la conformación de empresas de tipo Joint Ventures.

ACTIVIDADES

Recopilación de información documentación de la Mediana Industria.

Diagnóstico y evaluación de la Mediana Industria.

Diseño de la estructura orgánica funcionamiento del Flan de Padrinos.

Elaboración del manual de funciones en base a la estructura orgánica.

Determinar necesidades de personal, equipoy muebles para el Plan de Padrinos Industriales.

Coordinación ₫e 105 programas cooperación internacional en área industrial para la Mediana Industria.

PRESUPUESTO

Se considera un presupuesto para el pago de consultorías, contraparte, pasajes y viáticos de \$us. 22.000.~

CALIFICACION CONSULTOR

Ingeniero; economista o administrador de empresas.

PROYECTO REESTRUCTURACION DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS B. Y TECNOLOGIA.

TITULO

RESTRUCTURACION DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS Y TECHOLOGIA.

DURACION

4 meses - hombre.

LUGAR DE

TRABAJO

Ciudad de La Paz - Cochabamba - Santa Cruz

y otros sitíos necesarios.

INICIO DE

ACTIVIDADES

Abril de 1990.

CONTRAPARTE

Dirección General de Normas y Tecnología

Director.

OBJETIVOS

Realizar el estudio de:

Reestructuración y modernización de la DSMT con la finalidad de transformarlo en un Instituto de Mormalización y Tecnología de carácter mixto con autonomía de gestión en una segunda fase. Con la finalidad de impulsar, mantener y apoyar una agresiva política de exportaciones.

ACTIVIDADES

- Diagnóstico de la DGNT.
- Evaluación de la situación actual de la DBNT frenté a la política de reactivación industrial.
- Diseño de los sistemas de normalización, certificación y control de calidad. Sello de conformidad.
- Análisis de factores que influyan en el establecimiento del Instituto, como la infraestructura industrial instalada, la demanda potencial y real de los servicios; la infraestructura disponible, otros.
- Determinación de las necesidades de equipo y re-equipamiento de los laboratorios y/o de otros para completar la oferta de servicios. Red de laboratorios.
- Plantear la creación y organización de un sistema de control de pesos y medidas.
- Desarrollar el plan de ejecución metrológico a nivel nacional.
- Estructurar la base legal del nuevo organismo.

PRESUPUESTO

Se considera un presupuesto para el pago de servicios de consultoría, contraparte, pasajes y viáticos de \$us. 22.000.-

CALIFICACION

Ingeniero experto en Normalización, Control de Calidad y Metrología.

IDIOMA

Español.

C. PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO.

TITULO : REESTRUCTURACION DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE TURISMO.

DURACION : 4 meses.

LUGAR DE

TRABAJO : La Paz - Curbabamba - Panta Cruz y otros de importancia turística.

INICID DE ACTIVIDADES

: Abril de 1790.

•

CONTRAPARTE : Dirección Macional de Turismo - Directora Nacional.

OBJETIVOS : Que se realice un diagnóstico de la problemática turística en el país.

Un estudio de reestructuración y modernización de la Dirección Nacional de Turismo con autonomía de gestión a nivel decisional y presupuestario.

Apoyo a una agresiva política de promoción y fomento al turísmo.

ACTIVIDADES : Diagnóstico.

- Evaluación.

 Diseño de sistemas de promoción, planificación, coordinación, servicios turísticos y control del sector turístico.

 Análisis de factores que influyen en el mercado interno y externo en el área del turísmo nacional.

 Duterminar necesidades a nivel de infraestructura y recursos humanos.

 Plantear la creación de organización y un sistema efectivo de promoción turística.

Desarrollar planes de ejecución a nivel nacional e internacional. Estructurar las bases del nuevo organismo.

PRESUPUESTO

Se considera aproximadamente, para el pago de servicios de consultoria, contraparte, pasajeo y viáticos la suma de \$us. 22.000.

CALIFICACION

DEL CONSULTOR

Experto en Turísmo (Planificación y Desarrollo de la Actividad Turística).

IDIOMA

: Español.

D. PROYECTO DE REESTRUCTURACION DIRECCION DE COOPERACION - FINCHCIAMIENTO E INVERSIONES.

TITULO

: CREACION DE LA DIRECCION DE COOPERACION, FINANCIAMIENTO E INVERSIONES.

DURACION

: 4 meses - hombre.

LUGAR DE

TRABAJO

La Paz, con viajes al interior.

INICIO DE

ACTIVIDADES

- Abril de 1990.

CONTRAPARTE

Director de Conperación, Financiamiento e Inversiones.

OBJETIVOS

Promover la creación de Dirección de Cooperación, Financiamiento e Inversiones acuerdo a la nueva política inversiones del Gobierno, con la finalidad apoyar implementación en la programas del MICT. y coadyuvar en la promoción nuevos proyectos. de relacionados a 1a modernización, ampliación, etc. del sector industrial manufacturero en coordinación con las Direcciones pertinentes.

ACTIVIDADES

Diseño, conformación, y metodología de implementación para una banco de datos de proyectos de inversión.

Establecer el sistema de cooperación internacional, en base a una prioritación de desarrollo subsectorial en coordinación con todas y cada una de las Direcciones del MICT.

Pesarrollor un plan de inversiones, en concerdancia con las fuentes establecidas Y por establecerse, considerando el período de recetivación industrial hacia el 1992 - 93.

Proponer las bases legales, organigrama y necesidades de personal para el funcionamiento de esta Dirección.

PRESUPUESTO

Se considera un presupuesto por el pago de servicios de consultoría, contraparte, posaies y villicos la suma de fus. 22.000.

CALIFICACION

Imperioro. Economista o Administrador de Empresas.

IDIOMA

Espasol.

LF. 13-03 20 MAZERZEVZAME,

..ag.